POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Comandancia

ADENDA N° 1 DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 119/2013 CON LA FIRMA MAS CARNE S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - PLURIANUAL" (ID. 251.674)

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de abril del año 2014, la Policía Nacional, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante **FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NÚÑEZ**, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 944.439, denominada en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y, por la otra, la firma **MAS CARNE S.A.,** domiciliada en la Av. Perú N° 1183 c/ G. Rodríguez de Francia, Teléfonos: (021) 223995 - 229980, con RUC N° 80013924-0, representada para este acto por el Señor **OSCAR BENITO VELILLA CABRIZA** con Cédula de Identidad N° 1.047.418, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", suscriben la presente Adenda del Contrato N° 119/2013 de fecha 17 de setiembre del corriente, conforme a la Resolución de Adjudicación N° 446 de fecha 30 de abril de 2014.

POR CUANTO: la Contratante por medio de la presente Adenda, suscribe la modificación del numeral 6. VIGENCIA DEL CONTRATO Plazo de Vigencia del Contrato N° 119/2013; quedando de la siguiente forma:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de mayo del 2014.

LAS PARTES ACUERDAN LO SIGUIENTE:

Todos los demás numerales quedan expresamente como lo establecido en el Contrato Principal sin modificación.

EN FE DE LO CUAL, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, las partes firman la presente Adenda, de conformidad con las leyes de la República en el día, mes y año antes indicados, en dos ejemplares, recibiendo cada una de las partes una copia.

Mascarne S.A.
Perú 1183 e/ G. R. de Francia
Tel.: 229.980 - 223.995
Asunción - Paraguay

OSCAR B. VELILLA CABRIZA
C.I. N° 1.047.418
MASCARNE S.A.

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NÚÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional